

**EL TALLER DE CREACIÓN LITERARIA DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO EN  
GUADALAJARA CONVOCA: III CONCURSO DE MICRORRELATOS 2022**

PATROCINADORES

LA ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA BIBLIOTECA

LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO EN GUADALAJARA

Objetivo: fomentar la creatividad y descubrir el talento de los nuevos escritores.

## **BASES**

1. Podrá participar en el concurso cualquier persona física a partir de los 16 años de edad, residentes en España, exceptuando los miembros del jurado y sus familiares más directos.
  2. Cada concursante podrá presentar un máximo de UNA obra en papel.
  3. La Obra será original e inédita (no publicada). Ni podrá haber sido premiada en ningún otro concurso nacional o internacional.
  4. LA OBRA DEBERÁ tener como comienzo el siguiente inicio de la frase, **como pie del relato:** “Las palabras aparecen de una en una...” El tema será de texto libre.
  5. La obra deberá estar escrita en lengua castellana.
  6. La extensión del texto será de un máximo de 200 palabras SIN INCLUIR NI EL TÍTULO NI LA FRASE INICIAL, mecanografiado a ordenador, tipografía Times New Román, 12, interlineado 1,5.
  7. El plazo para entregar el relato será **del 1 de MARZO AL 23 DE ABRIL de 2022, EN HORARIO DE LA BIBLIOTECA.**
  8. El trabajo se mandará por correo postal dirigido a Biblioteca **Pública del Estado en Guadalajara, Plaza Dávalos s/n 19001 GUADALAJARA).**  
O personalmente en la Biblioteca Pública del Estado en GUADALAJARA en el horario de atención al público.  
  
El trabajo se presentará en un sobre, poniendo claramente en el exterior “**TERCER CONCURSO DE MICRORRELATOS**”, **no deberá llevar ni remitente ni nada que identifique al autor.**
- Este sobre cerrado contendrá:**
- a) El relato FIRMADO CON SEUDONIMO
  - b) Otro sobre más pequeño, también cerrado, donde figure el nombre y apellidos del autor, fecha de nacimiento, dirección postal, teléfono ( fijo o móvil)
- En la parte externa de este sobre pequeño figurará únicamente EL SEUDONIMO DEL AUTOR; sólo se abrirá una vez conocido el relato ganador.
9. No se admitirá a concurso ningún relato entregado fuera de plazo y en general cualquier relato que no cumpla las condiciones expresadas en estas bases.
  10. Se establecen TRES PREMIOS:

- 1º.- PREMIO: 150€ más cheque regalo por importe de 200€ en libros.
- 2º.- PREMIO: 75 € más cheque regalo por importe de 100€ en libros.
- 3º.- PREMIO: 25 € más cheque regalo por importe de 50€ en libros.

11. El certamen podrá ser declarado desierto.

12. El jurado estará formado por Colaboradores de la Biblioteca y profesionales de la literatura.

13. El fallo del jurado y la entrega de premios tendrá lugar en un acto público el martes 10 de MAYO de 2022 a las 19:00, en la Biblioteca Pública del Estado en Guadalajara.

Los tres finalistas serán avisados telefónicamente y estarán obligados a asistir al acto o a nombrar un representante que acuda en su lugar. Si no lo hicieran perderían toda opción al premio.

14. El fallo será inapelable, correspondiendo al jurado resolver cualquier circunstancia no prevista en las bases.

15. Se valorará tanto la calidad literaria como las dotes creativas de los autores.

16. Los derechos de los textos participantes permanecerán en poder de sus autores, quienes autorizan con su participación A LA BIBLIOTECA a publicarlos, difundirlos y reproducirlos en cualquier tipo de soporte, siempre haciendo figurar el nombre del autor de la obra.

17. Los participantes responderán ante LA BIBLIOTECA de la autoría y originalidad de sus obras, asumiendo la total responsabilidad y dejando a dicha BIBLIOTECA indemne frente a cualquier reclamación que en este sentido pudieran afectar terceras personas.

18. La participación en este concurso implica la íntegra aceptación de las presentes bases.

19. Las obras no premiadas podrán ser recogidas por sus autores hasta el miércoles 22 de Junio de 2022, tras esta fecha se procederá a su eliminación.